

Guayaquil, a 11 de diciembre del 2.006.

Señor
Ricardo Emilio Aguiar Rodas,
Ciudad.

81593

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito informarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ZORORI S.A. efectuada el día de hoy, se resolvió por unanimidad designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Q. 36229. H. 98

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en forma individual, y las demás atribuciones determinadas en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social aprobado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del cantón Yaguachi, abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano el 27 de febrero de 1.998 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 12 de mayo del mismo año.

Este nombramiento se renova por cambio de su cédula de ciudadanía y por resolución de la Jefatura Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Guayas.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,



Emilio Edilberto AGuiar Verdesoto,
SECRETARIO AD-HOC. DE LA JUNTA,
Céd. Ciud. No. 0904447133,
Cert. Vot. No. 77-001

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fielmente,- Guayaquil, a 11 de diciembre del 2.006.

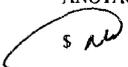


Ricardo Emilio Aguiar Rodas,
Céd. Ciud. No. 0910331206,
Cert. Vot. No. 04.

NUMERO DE REPERTORIO: 60.710
FECHA DE REPERTORIO: 12/dic/2006
HORA DE REPERTORIO: 13:18

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Enero del dos mil siete queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ZORORI S.A.**, a
favor de **RICARDO EMILIO AGUIAR RODAS**, a foja 3.534, Registro
Mercantil número **660**.

ORDEN: 60710
LEGAL: , Monica Alcivar
AMANUENSE: Denisse Paola Troya
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno


REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA